

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID – GANAR MOSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 PARA LA CREACIÓN DE UN EMBARCADERO DE PASEO Y PIRAGUA EN EL ESTANQUE DEL PARQUE NATURAL EL SOTO

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID – GANAR MOSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente

MOCIÓN

El Parque Natural el Soto es uno de los principales lugares de recreo de la ciudadanía mostoleña, más aún tras las limitaciones provocadas por la pandemia sanitaria del Covid-19.

Es por ello que debemos mejorar las posibilidades de uso del Parque con propuestas respetuosas con el medio y su conservación, y que sean además óptimas para su realización en las actuales circunstancias.

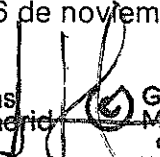
En ese sentido, la propuesta que presentamos al Pleno Municipal del Ayuntamiento de Mostoles se ajusta debidamente a todas las precauciones necesarias, promoviendo un modo de ocio seguro, que fomenta la práctica deportiva y el disfrute saludable de las zonas verdes.

Por todo ello, se propone a la Corporación Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

Puesta en marcha de un embarcadero de pequeñas embarcaciones de paseo, así como para la práctica de piragüismo, en el estanque del Parque Natural del Soto.

Móstoles, 16 de noviembre de 2020


 **Más Madrid**  **Ganar Mostoles**
GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID – GANAR MOSTOLES
Ayuntamiento de Mostoles
Gabriel Ortega Sanz

Portavoz Grupo Más Madrid – Ganar Mostoles

